

**Resolución del órgano de contratación de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) por la que se acuerda la aprobación de expediente y se dispone la apertura del procedimiento para su adjudicación.**

**Expediente nº:** EC/1-017/24

**Objeto:** Suministro e Instalación de Equipamiento de Backbone de la red de datos del centro de San Juan de Aznalfarache (Sevilla) para la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA).

**Procedimiento:** Abierto

**Valor Estimado:** 175.000,00 € (ciento setenta y cinco mil euros)

### ANTECEDENTES DE HECHO

**PRIMERO:** Se tramita el presente expediente de contratación con el objetivo de renovar la electrónica de red de conmutación principal de la red de datos (BackBone) del centro de RTVA de San Juan de Aznalfarache en Sevilla, debido a que el sistema actual ha rebasado su vida útil y se encuentra fuera de soporte y mantenimiento del fabricante.

Esta importante infraestructura es crítica para cubrir las necesidades de conectividad de los distintos sistemas productivos de información de RTVA y Canal Sur Radio y Televisión, S.A.

**SEGUNDO:** El expediente cuenta con Memoria, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas e Informe del Grupo Consultivo de Contratación de RTVA.

**TERCERO:** En RTVA se ha realizado reserva de crédito para atender los gastos derivados de la presente contratación documentada en SAP en la orden I124-2400701 y en GIRO con el documento contable A CONT 2024 121371472 de la partida presupuestaria G/52C/66301/00 proyecto 2021000073, con imputación presupuestaria al ejercicio 2024 por importe de 55.000,00€ (IVA no incluido) y al ejercicio 2025 por importe de 120.000,00 euros (IVA no incluido).

### RESUELVO

**1º.-** Aprobar el presente expediente de contratación tramitado de conformidad con las disposiciones contenidas en la normativa reguladora de la contratación pública, en especial en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**2º.-** Iniciar el procedimiento de adjudicación ordenando la publicación del expediente en el perfil del contratante de RTVA.

3º.- Aprobar el gasto de 175.000,00 € (ciento setenta y cinco mil euros).

En Sevilla, a la fecha de la firma

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE RTVA,

Juan de Dios Mellado Pérez